

## PREGUNTAS SOBRE CONVOCATORIA

- PREGUNTA 1

Estimados,

Nos encontramos muy interesados en participar en la convocatoria Atlántico Crea, sin embargo presentamos ciertas dudas en lo que respecta a las personas aptas para participar de los procesos de entrenamiento especializado, dado que en los lineamientos anuncian lo siguiente:

"Para los entrenamientos especializados, estas alianzas deberán postular **ingenieros, tecnólogos o técnicos** que tengan vinculación con las empresas o grupo de investigación y que estén interesados en realizar entrenamientos en innovación colaborativa, para la solución de problemas en los focos priorizados en el departamento (**Logística, TIC, Agroindustria, Salud-Química-Farmacia, Recursos Hídricos y Desarrollo Humano y Social**), que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en los presentes términos de referencia".

Razón por la que nos gustaría saber si las cinco personas que asistirán al entrenamiento en representación de las empresas y el grupo de investigación deben ser profesionales de ingeniería, ser tecnólogos o técnicos, o si por el contrario también pueden participar profesionales de otras áreas como psicología, comunicación, entre otros, que estén interesados en los focos priorizados del departamento.

Por otro lado, nos gustaría saber si podríamos participar como empresa co-creadora y grupo de investigación a la vez, dado que cumplimos con ambos requisitos, o si debemos participar acogiendo una de las dos posturas.

- RESPUESTA PREGUNTA 1:

De acuerdo a los lineamientos de la Guía Sectorial de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colciencias, los entrenamientos deben ser dirigidos a ingenieros, tecnólogos o técnicos.

Adicional a ello, soportados en los criterios de evaluación, las personas que estén propuestas para recibir los entrenamientos, deberán ser

aquellas que tengan la experiencia relacionada con el sector de la empresa que se presenta, además el acreditar la experiencia frente a la gestión, formulación de proyectos y/o procesos de innovación,

Ahora respondiendo a la segunda cuestión que se plantea, las empresas que participaran en la alianza, como Ancla o Co-Creadora, no podrán ser las mismas del Grupo de investigación, ya que en virtud de esta, será una unión, donde los cuatro equipos deben conformarse independientemente y participar cada empresa o grupo con un rol definido.

Lo anterior debe leerse en el marco del objetivo del proyecto, en el que se señala el fortalecer las competencias en desarrollo tecnológico e innovación del capital humano perteneciente al tejido empresarial del departamento de Atlántico.

- **PREGUNTA 2**

Cordial saludos

Por medio de la presente muestro mi interés, en recibir capacitación y financiación por parte de ustedes. Quisiera saber los requisitos.

- **RESPUESTA PREGUNTA 2:**

Los requisitos y términos de referencia para acceder a los beneficios de AtlántiCOcrea están publicados en nuestra página web [www.atlanticocrea.co](http://www.atlanticocrea.co)

- **PREGUNTA 3**

Soy investigador **Asociado** ante Colciencias y Co-líder del grupo de investigación Ecodesarrollo categorizado en **A** ante Colciencias y Candidato a Doctor. Con experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación e innovación.

Quiero participar y hacer parte de todo el proyecto Atlanticocrea.

¿Cómo hago para entrar en la convocatoria al proyecto de AtlanticoCrea?

¿Cuál sería mi primer paso para aplicar a la convocatoria?

- **RESPUESTA PREGUNTA 3:**

Los requisitos y términos de referencia para acceder a los beneficios de AtlántiCOcrea están publicados en nuestra página web

[www.atlanticocrea.co](http://www.atlanticocrea.co)